

Curso 2020-21

***PLAN DE CONTINGENCIA
CPI LA JOTA***



ÍNDICE

1. Referido a la organización general.
2. Respecto al alumnado.
3. Respecto al profesorado .
4. Medidas organizativas e higiénico sanitarias.

PLAN DE CONTINGENCIA CPI LA JOTA

Las medidas de organización propuestas en el Plan de Contingencia del CPI La Jota pretenden minimizar el riesgo de contagio y frenar la propagación de la COVID-19 con líneas claras de actuación que involucran a alumnado, familias, personal docente y no docente del Centro. El objetivo es crear un entorno escolar seguro para este curso en el que, más que nunca, se hace imprescindible una correcta coordinación y colaboración entre todos los miembros de la comunidad educativa.

El siguiente plan ha sido elaborado por profesionales contrastados de la enseñanza, sin experiencia en la gestión ni prevención de riesgos asociados con causas sanitarias ni médicas, y para la ejecución del mismo se dispone actualmente de los medios que el centro ha considerado apropiado obtener con sus propios recursos.

1. Referido a la organización general.

En el ámbito educativo, el Ministerio de Educación ha establecido una distancia mínima interpersonal de 1,5 metros. Sin embargo, la situación real con las ratios de nuestro centro es que dicha distancia no se va a poder mantener en la inmensa mayoría de los casos. Esta situación aboca al uso de mascarilla (salvo las excepciones previstas) durante toda la jornada escolar, tanto para el alumnado mayor de 6 años como para el profesorado.

Con el objetivo de limitar los contactos entre el alumnado, se establecerán las llamadas “burbujas” o “grupos estables de convivencia” (en adelante, *GEC*). Un *GEC* suele tener las siguientes características:

- Los alumnos y alumnas del *GEC* se relacionarán entre ellos de modo estable, pudiendo socializar entre sí, sin tener que garantizar la distancia de seguridad. Estos grupos, en todo lo posible, reducirán las interacciones con otros grupos del centro educativo, limitando al máximo su número de contactos con otros miembros del centro.
- Utilizarán una o varias aulas de referencia, desarrollando en ella toda su actividad lectiva siempre que sea posible y las características de las materias y asignaturas así lo permitan, siendo los docentes quienes se desplacen por el centro.
- Todos los refuerzos y apoyos pedagógicos al alumnado del grupo se llevarán a cabo siempre dentro del aula o las aulas de referencia. Si son necesarios apoyos fuera del aula, serán individuales o con alumnos de su mismo *GEC*.
- El número de docentes que imparta clase a este alumnado será el mínimo posible.
- Los hermanos gemelos o mellizos compartirán el mismo *GEC* para minimizar contactos, siempre y cuando las familias estén de acuerdo.

o Posible adecuación de horarios para cumplir las condiciones sanitarias establecidas.

Durante este curso se ha modificado el horario de los grupos de 5º y 6º de Primaria para poder mantener la distancia interpersonal en movimientos de unas aulas a otras y evitar la coincidencia en el patio de recreo con los alumnos de 1º a 4º de Primaria. Habrá un único periodo de recreo para el alumnado en Primaria y en Infantil en distintos turnos.

Los horarios de los niveles serán los siguientes

HORARIO SECUNDARIA

8:20 – 9:10	1ª hora
9:15 – 10:05	2ª hora
10:05 – 10:25	RECREO
10:25 – 11:15	3ª hora
11:20 – 12:10	4ª hora
12:10 – 12:25	RECREO
12:25 – 13:15	5ª hora
13:20 – 14:10	6ª hora

HORARIO PRIMARIA DE OCTUBRE A MAYO

HORARIO PRIMARIA 1º a 4º

9:00 – 10:00	1ª hora
10:00 – 11:00	2ª hora
11:00 – 11:30	RECREO
11:30 – 12:30	3ª hora
12:30 – 13:15	4ª hora
13:15 – 14:00	5ª hora

HORARIO PRIMARIA 5º y 6º

9:00 – 9:45	1ª hora
9:45 – 10:30	2ª hora
10:30 – 11:30	3ª hora
11:30 – 12:00	RECREO
12:00 – 13:00	4ª hora
13:00 – 14:00	5ª hora

El alumnado de 5º y 6º de Primaria comenzará dando dos clases de 45' y una clase de 60' antes de la pausa de recreo de las 11:30, y dos clases de 60' después.

El alumnado de 1º a 4º de primaria continuará con el horario habitual: dos clases de 60', pausa de recreo a las 11:00, una clase de 60' y dos clases de 45'.

o Modos de organización de las actividades lectivas.

Esta modificación de horarios en los grupos de Primaria implica una agrupación más definida de los equipos docentes por niveles educativos, priorizando que, en la medida de lo posible, el profesorado imparta clase en solo uno de los dos horarios.

En secundaria se están desarrollando el Programa de Aprendizaje Inclusivo en 1ºESO y el Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento en 2º y 3ºESO.

Se ha priorizado a los grupos de 1ºESO para realizar desdobles ya que eran los más numerosos pero aun así hay horas lectivas en las que la ratio llega a 28 alumnos/aula. Sería necesario un aumento de cupo para rebajar la ratio a 22 alumnos/aula como se ha recomendado.

Con el fin de reducir las posibilidades de transmisión, se realizará la atención educativa del alumnado de 3º y 4º de ESO, así como 2ºPMAR, alternando asistencia presencial y en domicilio según el patrón 1. Los lunes, miércoles y viernes asistirán a clase la mitad de los alumnos y martes y jueves el resto, de modo que en el lapso de dos semanas hayan tenido todas sus clases del horario. Se ha atendido a criterios pedagógicos, académicos y psicológicos para la organización de los grupos. De esta forma, aquellos alumnos que cursan la misma optativa o pertenecen a un grupo afín son asignados dentro del mismo grupo, haciendo que las clases sean más operativas.

Aquellos alumnos que se encuentran en un día semipresencial reciben la clase y las tareas pertinentes a través de Google Classroom, plataforma a la que se conectan mediante la cuenta de correo corporativa facilitada por el CPI.

La información pertinente al régimen de presencialidad o semipresencialidad se encuentra expuesta dentro del aula, de la sala de profesores y como documento clave dentro de su aula de Google Classroom.

o Previsiones para actividades complementarias.

Cada equipo docente propondrá actividades complementarias que cumplan con todas las medidas sanitarias recomendables en ese momento, desaconsejando aquellas que impliquen desplazamientos fuera del centro escolar e interacción con otros grupos o alumnado de otros centros, en tanto en cuanto no sea recomendable por las autoridades sanitarias, y manteniendo los GECs.

o Comedor escolar

Dado que el uso del comedor requiere que el alumnado esté sin mascarilla, debe respetarse la distancia de seguridad. Para conseguir dicha distancia se ha reorganizado la ubicación de las mesas buscando el máximo aforo. Los alumnos del mismo GEC pueden compartir mesa sin necesidad de guardar la distancia de seguridad.

Si el número de comensales supera el aforo, se establecerán dos turnos, garantizando en todo caso la limpieza y desinfección de los espacios usados antes del comienzo del siguiente turno. La limpieza, desinfectado, y ventilado son factores esenciales para la prevención de la transmisión del COVID-19, prestando especial relevancia a la limpieza de las mesas y sillas, que deberán desinfectarse antes y después de cada uno de los turnos de comida. También se procederá a ventilar las dependencias el mayor tiempo posible antes de que entre el siguiente turno.

En el caso de tener el aforo completo por usuarios fijos, no se permitirán usuarios ocasionales. En el caso de que haya reservas de usuarios ocasionales, se atenderán por orden de solicitud y deberán sentarse con su GEC. Se solicitará la comunicación al centro por parte de las familias de comensales fijos que no hagan uso del comedor escolar para optimizar el servicio.

Dependiendo del número de comensales de cada curso, se establecerán dos turnos de comedor en mesas compartidas por alumnado del mismo curso, respetando las medidas de distanciamiento.

El número de usuarios del mes de septiembre ha hecho posible atender el comedor en un único turno. Con la actual previsión de comensales fijos a partir de octubre se podrá continuar dando servicio en un turno con la siguiente distribución GEC/monitoras:

- Tres monitoras para Infantil con tres GEC/monitora atenderán a los 25 alumnos/as de Educación Infantil.
- Cinco monitoras para Primaria que atenderán a los 80 alumnos/as de Primaria. Una de ellas realizará la vigilancia de tres alumnos de ESO que son comensales fijos. Cada una de ella atenderá a cuatro GEC.

Se habilitará un circuito de entrada y salida independiente por cada una de las puertas de los espacios dedicados a comedor, lo que evitaría aglomeraciones o cruces innecesarios en el acceso. Se entrará en orden, respetando en todo momento la distancia de seguridad.

El alumnado procederá a la limpieza y desinfección de manos de manera previa a entrar y salir del comedor con agua y jabón, ya que es la mejor opción desde el punto de vista higiénico, en distintos baños según su GEC. En el caso de alumnado de infantil y primeros cursos de primaria, realizarán dicha acción con ayuda de los monitores del comedor.

Se informará a las familias de los alumnos usuarios de este servicio de las nuevas medidas adoptadas.

o Servicio Madrugadores.

Se ofrece a las familias el servicio de madrugadores de 8:00h a 9:00h. Hasta el momento 42 alumnos hacen uso de este servicio. Hay cuatro monitoras responsables de que se cumplan las medidas de protección individual necesarias para mantener los GEC establecidos. Cada monitora se encarga de dos o tres GEC, teniendo a su cargo no más de 12 alumnos.

Se utiliza el Salón de actos y el patio como espacios para el servicio. El alumnado llega de forma escalonada y se organizan en GEC. Cada uno de los GEC utiliza la misma mesa y el mismo sitio asignado. En ningún momento pueden dirigirse a la posición de otro grupo que no sea el suyo. No se puede permanecer en otras zonas comunes.

A partir de las 8:15 suele haber un desdoble de monitoras de modo que dos puedan salir al patio de recreo con sus GEC y las otras dos permanecen en el Salón de Actos. Solo se realizan los desplazamientos estrictamente necesarios y en todo momento se respetan las medidas higiénico-sanitarias de uso de mascarilla, distancia social e higiene de manos.

Cada grupo dispone de su propio material marcado para que no pueda haber equívocos. El mismo procedimiento se emplea para juegos de mesa o juguetes del alumnado más pequeño.

A las 8:50 las monitoras acompañan de manera ordenada a los alumnos/as de cada GEC a sus filas en el patio donde quedan con sus tutores. Primero se entrega a los alumnos de 1º y 2º de Primaria que están en otro edificio, después el resto de grupo de Primaria y por último el alumnado de Infantil evitando cruces con otros GEC.

El Salón de Actos es desinfectado por el personal de limpieza al finalizar el servicio de madrugadores.

2. Respecto al alumnado.

a) Alumnado que por padecer una enfermedad crónica pueda encontrarse en una situación de riesgo frente al COVID-19.

Etapa Educativa	Número de alumnos
Infantil	2
Primaria	13
Secundaria	9
TOTAL	24

b) Alumnado que presenta dificultades en el seguimiento del modelo educativo a distancia.

Etapa Educativa	Sin conexión	Sin recursos tecnológicos	Por circunstancias familiares	Total
Infantil	2			2
Primaria	16	8	3	27
Secundaria	5	6		11
TOTAL	23	14	3	40

Dotación tecnológica

o Acceso de todo el alumnado a dispositivos tecnológicos de uso individual.

Durante la primera semana de curso, los tutores se informarán sobre el alumnado de su grupo que no dispone de medios informáticos para poder continuar con una enseñanza a distancia si fuese necesario pasar a ese escenario.

El centro dispone de Chromebooks para poder prestar al alumnado y al profesorado que lo necesite. Ya se ha comenzado el préstamo de algunos equipos al alumnado en semipresencialidad.

o Disponibilidad de acceso a plataformas digitales.

En el CPI La Jota el alumnado, desde 5º Primaria hasta 4º ESO, dispone de cuenta de correo del centro y se trabaja con Classroom. Los tutores confirmarán la primera semana de clase que las cuentas de todo el alumnado están activas. Durante el primer trimestre se crearán cuentas de correo para el alumnado de todos los cursos de Primaria.

3. Respecto al profesorado.

a) Listado de personal docente y no docente del Centro que ha manifestado su situación de especial vulnerabilidad frente al COVID- 19: 8 personas

- PERSONAL NO DOCENTE: 2
- PERSONAL DOCENTE DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA: 3
- PERSONAL DOCENTE DE EDUCACIÓN SECUNDARIA: 2
- PROFESORADO DE RELIGIÓN: 1

b) Necesidades de formación en competencias digitales para integrar las herramientas digitales en el proceso de aprendizaje.

Plan de refuerzo de la competencia digital

o Formación intensiva del profesorado para la utilización de recursos en línea (plataformas, materiales, sistemas de comunicación).

Se potenciará desde el Plan de Formación del centro la mejora de la competencia digital del profesorado con cursos o seminarios sobre G-Suite, Classroom y, en caso de su adopción por parte del centro, de la plataforma Aeducar.

Plan de preparación del alumnado para la utilización de herramientas y plataformas digitales.

Para poder afrontar nuevas situaciones de teleformación, se incluirá en el Plan de Acción Tutorial formación para el alumnado el uso de G-Suite.

El profesorado responsable en Tecnologías del Aprendizaje y del Conocimiento Educativo y la Coordinadora de Formación apoyarán esta línea de la acción tutorial, no sólo en actividades puntuales para llevar a cabo en las sesiones de tutoría, sino para que se incorporen en las programaciones didácticas la planificación de actividades en modalidad “on line” en cada asignatura.

Plan tutorial para la actividad lectiva a distancia

Se basa en las siguientes actuaciones:

- Plan de seguimiento y apoyo para el alumnado con dificultad para seguir la actividad lectiva a distancia por falta de recursos tecnológicos o de competencia digital;
- Plan de apoyo para el alumnado con dificultades de aprendizaje o emocionales, y;
- Plan de seguimiento del alumnado con necesidades específicas de apoyo o necesidades educativas especiales.

Programaciones.

Se adaptarán los currículos y las programaciones de los cursos, áreas y materias, prestando especial atención **a detallar los contenidos mínimos y criterios de evaluación** que no pudieron atenderse en el tercer trimestre del curso pasado, y que deberán incorporarse a las programaciones del curso 20-21 para recuperar los déficits ocasionados.

Se tendrá prevista una programación alternativa de cada curso y materia para su desarrollo y evaluación mediante enseñanza a distancia, por si fuese necesario pasar a la educación no presencial, teniendo en cuenta los diferentes escenarios propuestos.

Protocolos para el trabajo colaborativo entre docentes en situaciones anómalas.

La continuidad educativa ha sido posible en el periodo no presencial gracias a que la colaboración entre el profesorado se ha desarrollado rápidamente para proporcionar los conocimientos y habilidades necesarios, tanto para adoptar nuevas pedagogías, como para apoyar a los estudiantes y sus familias durante la pandemia. La colaboración es un principio que garantiza un proceso de

enseñanza más creativo, sólido y enriquecedor, en la medida en que el profesorado y el alumnado se implican en la construcción y transmisión del conocimiento.

Los coordinadores de cada equipo, con el apoyo de las Jefaturas de Estudios y las responsables de Tecnología del aprendizaje y del conocimiento, asesorarán y coordinarán al profesorado de cada nivel educativo en las reuniones que se realizarán por Meet en caso de situación no presencial, con el objetivo de compartir las estrategias diseñadas en las programaciones y para la realización de actividades multidisciplinares.

Las buenas prácticas desarrolladas durante los meses de actividad lectiva a distancia en el curso 2019-2020 y los resultados y respuesta general obtenidos por nuestro alumnado podrán servir de punto de partida para la actuación en caso de ser necesaria una adaptación a una situación distinta a la actual.

4. Medidas organizativas e higiénico sanitarias.

o Previsiones para mantener las distancias exigibles en los centros.

Cada clase de alumnos de Infantil y Primaria formará un Grupo Estable de Convivencia. En el caso de los alumnos de Secundaria, y debido al número de vías y las características de las diferentes asignaturas optativas y opciones bilingües, los alumnos pertenecientes a un mismo curso formarán un Grupo Estable de Convivencia. Las actividades de un GEC se organizarán con el mayor aislamiento posible del resto de GEC del Centro.

o Dotación de equipamiento higiénico-sanitario para el personal y el alumnado.

Las medidas higiénico-sanitarias para este escenario se centran en el uso de mascarilla para personal docente y alumnado a partir de 6 años, lavado de manos continuo con agua y jabón, y en la limpieza de los espacios comunes.

Para asegurar la higiene de manos y evitar la propagación del virus, todos los baños dispondrán de jabón, papel secamanos desechable y papeleras, que habrán de ser vaciadas de manera regular. Todas las aulas y espacios comunes contarán con un dispensador de gel hidroalcohólico, desinfectante, papel desechable y papeleras cerradas con pedal. Corresponde al personal de mantenimiento y limpieza revisar diariamente que siempre haya disponibilidad del equipamiento suficiente para cubrir las necesidades del alumnado y el personal, tanto docente como no docente. Cualquier miembro que detecte la falta o escasez de alguno de estos productos deberá comunicarlo a conserjería.

Se entregará a todo el personal del centro un equipo de prevención individual consistente en dos mascarillas lavables, dos FFP2 y dos mascarillas quirúrgicas. así como el material proporcionado

por el Departamento de Educación, hasta la fecha cuatro mascarillas quirúrgicas. El personal de Educación Infantil se protege además con pantallas.

El alumnado a partir de 1º de Educación Primaria deberá venir al centro con mascarilla y llevará una de repuesto en la mochila. Desde el centro sólo se proporcionará una mascarilla extra en casos excepcionales. El uso de la mascarilla es obligatorio en todas las estancias durante la permanencia en el centro. Al alumnado de Educación Infantil se le permitirá el uso de mascarilla, pero no es obligatorio.

Cada alumno/a tendrá asignada una mesa/silla en su aula, que no podrá ser intercambiada por la de otro alumno/a. Los materiales de uso diario también serán personales, no pudiéndose prestar entre compañeros y procurando, en la medida de lo posible, que se queden en el centro los materiales que no se van a emplear en casa.

Infantil, Secretaría y Espacio COVID disponen de termómetros de tipo *pistola*, que podrán ser utilizados para tomar la temperatura de aquellos alumnos o personal del centro sospechoso de estar contagiado.

o Establecimiento de medidas de higiene y control sanitario (adaptadas de los protocolos sanitarios existentes).

Se priorizará el lavado de manos:

- antes de la entrada en clase, sobre todo antes y después del recreo;
- antes y después de ir al baño;
- después de toser o estornudar, y;
- antes y después de acudir al comedor escolar.

El lavado de manos hasta 2º de Primaria se realizará con supervisión del profesor responsable en cada momento.

Los espacios en el CPI La Jota no son suficientes para asignar un aseo a cada grupo estable de convivencia. Es importante que cada aseo sea siempre utilizado por el mismo grupo de alumnado para que, en caso de que haya algún posible contagio, se pueda establecer su rastreo. Para ello, se ha cambiado la señalética de los aseos y se ha asignado su uso a un número cerrado de aulas y GECs, siguiendo un criterio de cercanía. Se establecerá un aforo máximo, que limitará el número de alumnado que pueda acceder de manera simultánea. Sería necesario contar con personal de limpieza para desinfectar los aseos entre usos.

Para el aseo de manos tras los recreos, se utilizarán la siguiente distribución que permite que, tras el recreo, un único GEC utilice cada uno de los aseos.

ASEO	UBICACIÓN	GRUPOS
ASEO 1	PLANTA BAJA INFANTIL	1ºA EI/ 1ºB EI / 2ºA EP
ASEO 2	PLANTA BAJA INFANTIL	2ºA EI/ 2ºB EI / 2ºB EP
ASEO 3	PLANTA PRIMERA INFANTIL	3ºA EI/3ºB EI /1ºA EP
ASEO 4	PLANTA PRIMERA INFANTIL	1ºB EP
ASEO 5	PLANTA BAJA 1ª ESCALERA	2º PMAR + 3º C ESO / 5ºA EP / 3ºA EP
ASEO 6	PLANTA PRIMERA 1ª ESCALERA	4ºB EP / 6ºB EP
ASEO 7	PLANTA SEGUNDA 1ª ESCALERA	4ºA EP / 6ºA EP
ASEO 8	PLANTA BAJA 2ª ESCALERA	1º PMAR /CAMINANTES / 3ºB EP / 5ºB EP
ASEO 9	PLANTA PRIMERA 2ª ESCALERA	3º ESO A / 3º ESO B / 5ºC EP
ASEO 10	PLANTA SEGUNDA 2ª ESCALERA	2º ESO A / 6ºC EP
ASEO 11	PLANTA PRIMERA 3ª ESCALERA	1º ESO A
ASEO 12	PLANTA PRIMERA 3ª ESCALERA	1º ESO B
ASEO 13	PLANTA SEGUNDA 3ª ESCALERA	4º ESO A
ASEO 14	PLANTA SEGUNDA 3ª ESCALERA	4º ESO B
ASEO 15	EXTERIOR COMEDOR 1	1º ESO C
ASEO 16	EXTERIOR COMEDOR 2	2º ESO B

El timbre de fin de recreo sonará 5 minutos antes de la hora habitual para que los alumnos dispongan de un tiempo extra para lavarse las manos. Para llevar a cabo esta operación con unas garantías mínimas de seguridad será necesaria la colaboración del profesorado. En Infantil y Primaria, esta acción se realizará bajo la supervisión del profesor. En ESO, el profesorado tendrá que estar en la puerta de las aulas unos minutos antes de la entrada de los alumnos para supervisar el adecuado uso de los baños de referencia de su grupo a 3ªh y 5ªh.

El alumnado podrá salir al baño durante las clases en lugar de en el recreo para evitar sobrepasar el aforo durante el recreo. Los baños de referencia serán los mismos que para el lavado e higiene de manos. Los baños podrán ser utilizados por el alumnado de manera indistinta, sin depender de su sexo ni género. La etiqueta a la hora de utilizar el baño consistirá en mantener la puerta abierta

mientras no estén siendo utilizados. Al ser su capacidad de ocupación de una sola persona, en caso de coincidencia y cuando un alumno encuentre la puerta cerrada, deberá esperar en el exterior, manteniéndose lo suficientemente alejado de la puerta para garantizar el respeto de la distancia de la seguridad cuando el baño sea desocupado.

La distribución de aseos para ser utilizados como baño por grupos, por cercanía al aula de referencia es la siguiente:

ASEO	UBICACIÓN	GRUPOS
ASEO 1	PLANTA BAJA INFANTIL	1ºA EI / 1ºB EI
ASEO 2	PLANTA BAJA INFANTIL	2ºA EI / 2ºB EI
ASEO 3	PLANTA PRIMERA INFANTIL	3ºA EI/3ºB EI /1ºA EP
ASEO 4	PLANTA PRIMERA INFANTIL	1ºB EP/ 2ºA EP / 2ºB EP
ASEO 5	PLANTA BAJA 1ª ESCALERA	2º PMAR
ASEO 6	PLANTA PRIMERA 1ª ESCALERA	5ºA EP / 6ºA EP / 5ºB EP / 6ºB EP
ASEO 7	PLANTA SEGUNDA 1ª ESCALERA	3ºA EP / 3ºB EP / 4ºA EP / 4ºB EP
ASEO 8	PLANTA BAJA 2ª ESCALERA	1º PMAR / AULA INFORMÁTICA /CAMINANTES
ASEO 9	PLANTA PRIMERA 2ª ESCALERA	3º B / 3º C / 5ºC EP / 6ºC EP
ASEO 10	PLANTA SEGUNDA 2ª ESCALERA	2º A / 2º B / 3º A
ASEO 11	PLANTA PRIMERA 3ª ESCALERA	1º A / DESDOBLE MÚSICA
ASEO 12	PLANTA PRIMERA 3ª ESCALERA	1º B / 1º C
ASEO 13	PLANTA SEGUNDA 3ª ESCALERA	4º A / AULA MÚSICA
ASEO 14	PLANTA SEGUNDA 3ª ESCALERA	4º B / PAI / AULA DESDOBLE
ASEO 15	EXTERIOR COMEDOR 1	4ºESO A
ASEO 16	EXTERIOR COMEDOR 2	4º ESO B

Existen cuartos de baño específicos para el personal docente y no docente del centro, debiendo evitar en todo caso utilizar los aseos destinados al alumnado.

o Almuerzos.

En Educación Secundaria el alumnado almuerza en el patio de recreo respetando la distancia de seguridad mientras no tengan puesta la mascarilla.

En Educación Primaria se comenzó almorzando en clase pero se ha visto más seguro almorzar al aire libre, sentados en el patio por GEC, manteniendo la distancia de seguridad.

En Educación Infantil el almuerzo se realiza en las aulas antes de salir al recreo.

o Adecuación de espacios disponibles.

En el CPI La Jota no disponemos de espacios sin ocupación para poder adecuarlos a otros usos. Todos los espacios posibles están ocupados y algunos de ellos son compartidos por alumnado de distintas etapas, lo que dificulta la organización.

Se realizarán tareas de ventilación frecuente en las instalaciones y durante al menos cinco minutos al inicio de la jornada, al finalizar, y entre clases, siempre que sea posible. Cuando las condiciones meteorológicas lo permitan, se aconseja mantener las ventanas abiertas el mayor tiempo posible.

El profesorado será responsable de la ventilación de las aulas al finalizar cada clase y durante el recreo. El aire libre debe ser prioritario en cualquier proceso, especialmente en aquellos en los que se realice alguna actividad sin mascarilla.

o Limitación de aforos (en aulas y otros espacios).

Dada la limitación de aulas y salas de que dispone el CPI La Jota, no es posible limitar el aforo en aulas, salas ni espacios dedicados a la práctica docente (Biblioteca, Taller, etc.), ya que el centro ha sobrepasado el límite de su capacidad.

En las Salas de Profesores se intentará limitar el tiempo de permanencia sin guardar la distancia de seguridad. En las estaciones de trabajo de dichas salas, el mobiliario se dispondrá de tal manera que la distancia mínima interpersonal se pueda mantener cuando vayan a ser utilizadas durante periodo de tiempo superior a 10 minutos.

o Condiciones para el uso de patios y zonas comunes.

Se van a escalonar los recreos para evitar agrupamientos de distintos niveles, diferenciando horarios para distintos niveles y delimitando zonas para distintos cursos.

El horario de uso del patio de recreo por cursos y zonas será el siguiente:

RECREOS EN EDUCACIÓN INFANTIL

Habrán dos turnos de recreo en tres zonas diferenciadas.

Turno 1: de 11:00 a 11.30 horas.

Grupos: 3 años A, 4 años A, 5 años A.

Turno 2: de 11:30 a 12:00 horas.

Grupos: 3 años B, 4 años B, 5 años B

3 años utilizará el recreo situado tras la nave contigua al centro.

4 y 5 años utilizarán el recreo de Infantil separados entre sí por una distancia mínima de 1,5 metros. Por un lado zona de porche hasta fin de estructura del edificio, por otro zona de juegos.

RECREOS DE 1º A 4º DE PRIMARIA

De 11:00 a 11:30 horas.

Son 8 GEC, por lo que el patio se ha dividido en esas partes. Se requieren 6 maestros vigilando.

En azul las zonas de cada GEC, en verde los maestros encargados de hacer las vigilancias de patio.



RECREOS DE 5º Y 6º DE PRIMARIA

De 11:30 a 12:00 horas.

Son 6 GEC, por lo que el patio se ha dividido en esas partes. Se requieren 3 maestros vigilando.

En azul las zonas de cada GEC, en verde los maestros encargados de hacer las vigilancias de patio.

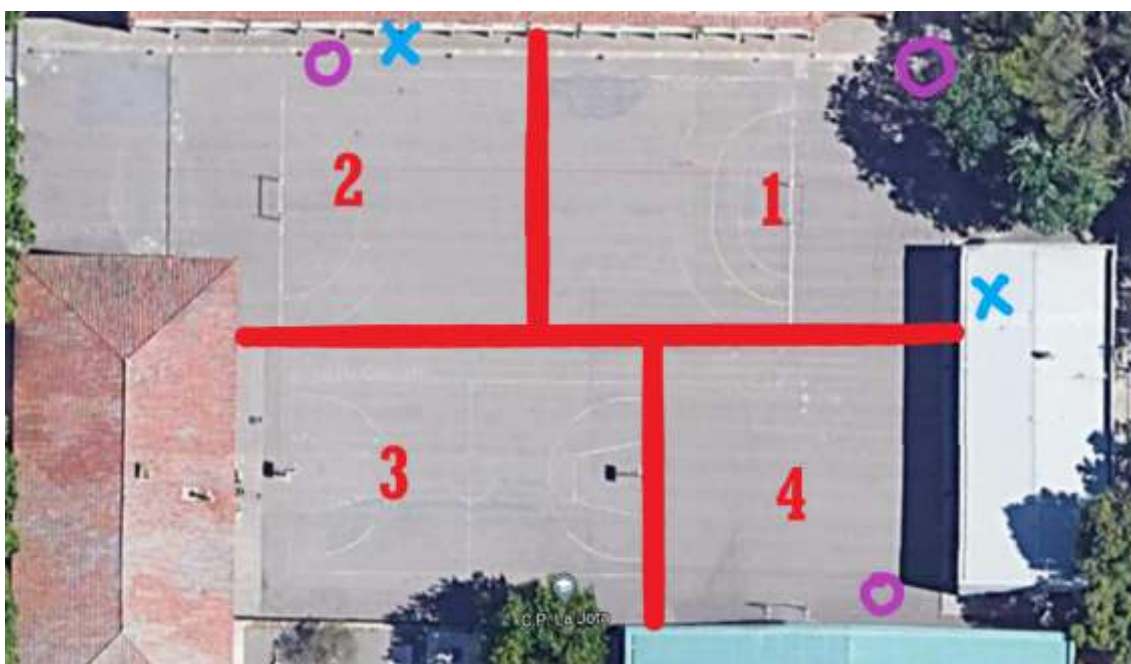


RECREOS EN SECUNDARIA

Durante el recreo, se habilitarán los baños del Comedor para uso exclusivo del alumnado que ocupe las parcelas 1 y 4, y únicamente para el lavado de manos, evitando así aglomeraciones en el aseo de referencia al terminar los recreos.

Se ha parcelado el patio de recreo para poder ser utilizado solamente por un GCE. El objetivo de esta parcelación es el de asignar una zona de fácil acceso a cada GCE, de modo que se minimicen el número de cruces entre CGEs.

La distribución de los GCEs en el patio será rotativa entre los grupos de 1º y 4º ESO y entre los grupos de 2º y 3º ESO, siendo su disposición la siguiente:



Esta organización implica reforzar las guardias de recreos.

o Condiciones para el uso de aulas comunes de desdoble, música, informática.

Es necesaria la desinfección de todos los materiales compartidos antes de su uso. Para garantizar la limpieza, el alumnado a partir de 3º de Primaria procederá a limpiar la mesa/silla que va a ocupar en las aulas específicas antes de su uso. El gel desinfectante estará fuera del alcance del alumnado y será el profesor el responsable de pulverizar las superficies que limpiará el alumnado con papel desechable.

Cada aula dispondrá de los productos de desinfección necesarios y de papeleras cerradas para depositar el papel tras su uso. Si hay material que debe pasar de un alumno a otro, antes debe limpiarse y desinfectarse.

o Protocolos de movilidad para el acceso y la salida.

Todas las puertas de acceso al centro se abrirán 10 minutos antes del horario para facilitar la entrada/salida escalonada.

ACCESO

Edificio de Infantil (desde 3 años hasta 2º de Primaria).

Los alumnos de 3 y 4 años entrarán al patio por la puerta pequeña situada en C/ Balbino Orensanz. Se permitirá entrar a un acompañante por alumno/a hasta que entren por la puerta lateral a sus clases. Los familiares deberán respetar la distancia interpersonal.

Se han marcado en la pared los nombres de los grupos para permanecer en filas separadas y así evitar el contacto entre alumnos de distinto curso mientras se espera para la entrada, preservando el grupo de convivencia estable.

Los alumnos de 5 años, 1º EP y 2ºEP entrarán solos al patio por la puerta grande situada en C/ Balbino Orensanz. En la fachada principal del edificio están situadas las filas de los alumnos, desde 5 años hasta 2º Primaria. Accederán a sus aulas ordenadamente por la puerta principal del edificio de Infantil. Para los alumnos de Primaria será obligatorio el uso de mascarilla.

Para poder organizar de forma segura la entrada a las clases, el profesorado de Infantil y Primaria deberá estar en el patio 10 minutos antes del inicio de las clases para colaborar en la organización de las filas. Ese tiempo se compensará con una de las horas de exclusiva.

Edificio Primaria-ESO (desde 3º Primaria hasta 4ºESO).

El acceso del alumnado de 3º a 4º de Primaria al patio se realizará por la puerta principal de C/ Balbino Orensanz. El acceso del alumnado de 5º y 6º de Primaria se realizará por la puerta situada en C/ Joaquín Numancia. En las columnas del patio se han marcado las filas por grupos con suficiente separación.

El alumnado de ESO accederá directamente a sus aulas, donde estará el profesor que da clase a 1ªh:

- 1º y 4º ESO por la puerta de Joaquín Numancia a 3º escalera;
- 2º y 3º ESO por la puerta principal de Balbino Orensanz a 2ª escalera, y;
- 2º PMAR por la puerta principal de Balbino Orensanz a 1ª escalera.

En el caso de que las condiciones climatológicas sean muy desfavorables, como los días de lluvia, el alumnado accederá directamente a su aula sin realizar las filas pertinentes. Los maestros que tenían clase con ese grupo esperarán en el aula mientras que los que no tenían clase en ese primer tramo horario estarán guiando al alumnado para que esté el menor tiempo posible en las zonas comunes.

SALIDAS

Las salidas del centro se realizarán por las mismas puertas asignadas a cada curso.

Edificio de Infantil (desde 3 años hasta 2º de Primaria).

Los familiares recogerán a los alumnos de forma escalonada para evitar concentraciones en las puertas del Centro.

- Alumnado de 3 años a las 13:50 por la puerta pequeña situada en C/ Balbino Orensanz;
- Alumnado de 4 años a las 14:00 por la puerta pequeña situada en C/ Balbino Orensanz;
- Alumnado de 5 años a las 13:55 en la entrada junto a la puerta principal;
- Alumnado de 1ºPrimaria a las 13:55 en la entrada junto a la puerta principal, y;
- Alumnado de 2ºPrimaria a las 14:00 en la entrada junto a la puerta principal.

Edificio Primaria-ESO (desde 3º Primaria hasta 4ºESO).

Los alumnos de 3º y 4º de Primaria bajarán al patio con sus profesores a las 14:00.

Se permitirá que los familiares esperen la salida de los alumnos en la parte del patio de recreo cercana a la puerta principal, ya que en la vía pública no hay espacio suficiente. La salida se realizará por la puerta principal en Balbino Orensanz.

Los alumnos de 5º y 6º de Primaria bajarán al patio con sus profesores a las 14:00 y saldrán por la puerta de la calle Joaquín Numancia. El profesorado comprobará la salida de los alumnos que no tengan permiso para salir solos del centro.

Los alumnos de ESO saldrán por la puerta asignada.

o Protocolos de movilidad en el interior del centro.

Dada la imposibilidad de utilizar unas escaleras de subida y otras de bajada, se señalará con unas flechas el espacio para subir/bajar. La subida de filas se realizará por cursos de uno en uno para evitar contactos innecesarios, y el flujo se realizará siempre por el lado derecho de la escalera tanto de subida como de bajada, tal y como se ha señalado a través de flechas.

o Medidas en caso de sospecha.

Si un alumno presenta síntomas compatibles con Covid-19:

- Se informará a la familia de la situación y se aislará al alumno en el espacio reservado hasta que pueda derivarse a un centro sanitario. El aislamiento se producirá en compañía de un adulto y en un espacio con un uso distinto al de aula de referencia. El profesor/a que acompañe y el alumno llevarán mascarilla quirúrgica;

- Dicho aislamiento durará hasta que la familia del alumno o alumna se haga cargo de él o ella, o se decida su derivación a los servicios sanitarios, realizándose una desinfección completa de dicho espacio tras su utilización;
- Si el caso se confirma, se informará a las autoridades sanitarias y a las familias de los compañeros de su curso de la situación para proceder a tomar las medidas recomendadas.

Espacio COVID: Tutoría de la 1ª escalera.

Responsable COVID: la directora del centro.

Cuando sea un/a profesor/a o personal del centro quien presente síntomas compatibles con Covid-19 se procederá del mismo modo.

En todos los casos, se llamará al teléfono 976 715350 (Servicio de Vigilancia Epidemiológica de la Subdirección de Salud) y se seguirán sus instrucciones. Si presentan síntomas de gravedad o dificultad respiratoria se llamará al 112.

o Formación del profesorado y alumnado acerca de los requisitos higiénico-sanitarios establecidos y para la utilización de las instalaciones

En el primer claustro del curso se informará al profesorado sobre el Plan de Contingencia del Centro y se proporcionará un plano detallado de todas las instalaciones y sus posibles usos.

Antes del comienzo del curso escolar se informará a las familias del alumnado de las medidas establecidas en el Plan de Contingencia y de los cambios en el acceso al centro con el objetivo de que desde el primer día se respete la distancia mínima entre el alumnado, tanto a través de los cauces oficiales como otras formas de comunicación (web del centro, facebook, Tokapp, etc). Las familias serán las encargadas de proporcionar al alumnado la mascarilla de uso y la de repuesto, reducir visitas al centro, en todo caso con cita previa, no enviar a clase al alumnado con síntomas, y responsabilizarse de la educación higiénico sanitaria de la nueva normalidad.

Todo el profesorado y en especial los tutores/as de cada curso informarán explícitamente al alumnado de las medidas preventivas que se deben seguir dentro y fuera de la escuela para el control de la pandemia y de los cambios que implican en las actividades diarias. (p.ej. uso de mascarillas, lavado de manos, distancia social). Todo el claustro de profesores colaborará en el cumplimiento de las recomendaciones establecidas en el Plan de Contingencia.

o Información a las familias.

En el CPI La Jota se usa la aplicación TokApp School, página web y Facebook de forma habitual para las comunicaciones generales con las familias.

Antes del inicio de las clases, se hizo público el primer borrador del Plan de Contingencia donde se detallaba la organización de inicio de curso para todas las etapas educativas. La información en la web se actualizará cuando se produzcan modificaciones en el Plan para facilitar el acceso a los cambios a toda la comunidad educativa.

Este curso, las reuniones generales por grupos de familias con tutores se realizarán de forma telemática por Meet, avisando previamente de fecha y hora a las familias de cada uno de los cursos. Las del alumnado de Infantil y Primaria se convocarán en septiembre y las de ESO en octubre tras la evaluación inicial como suele ser habitual.

Siempre que sea posible, se intentarán realizar las tutorías individuales por medios telemáticos, incluido correo electrónico, con la finalidad de minimizar la asistencia de las familias al centro educativo.

Se ha facilitado por correo electrónico a las familias del nuevo alumnado de Secundaria las credenciales para su acceso a SIGAD DIDÁCTICA.